

Diálogos entre las candidaturas a Presidencias Municipales del estado de Querétaro en el Proceso Electoral Local 2023-2024

Aviso de privacidad simplificado

Identidad y domicilio de la autoridad responsable.

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) con domicilio en Av. Las Torres número 102, Residencial Galindas, Querétaro, Qro., a través de la Secretaría Ejecutiva (en adelante, SE), es responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione la persona candidata en los formularios de registro para su participación en los Diálogos entre las candidaturas a Presidencias Municipales del estado de Querétaro en el Proceso Electoral Local 2023-2024 (en adelante, los Diálogos) y en la encuesta para las candidaturas respecto al ejercicio de estos. Además, la SE es responsable de los datos que proporcionen las personas que funjan como enlace técnica para el desarrollo de estos; por lo que sus datos serán protegidos conforme a las disposiciones de las leyes generales y locales en materia de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados y la demás normatividad que resulte aplicable.

Además es responsable del adecuado tratamiento de los datos sensibles proporcionados por la ciudadanía, los cuales no requieren de consentimiento o autorización, en virtud de que estos datos no están vinculados directamente con la identificación de las personas, pues su tratamiento es únicamente con fines de registro de participación y estadísticos.

Datos personales recabados y finalidad del tratamiento de los datos personales.

Los datos personales objeto de tratamiento proporcionados por las candidaturas son: nombre completo de la candidatura, cargo al que se postula, tipo de candidatura, municipio en el que se postula, imagen y voz; los proporcionados por las personas de enlace técnica son: nombre completo de la persona, correo electrónico, teléfono y firma; así como los proporcionados por la ciudadanía son: género, edad y si pertenecen a algún grupo de atención prioritaria.

Finalidades del tratamiento de los datos personales.

Los datos personales que recabará el IEEQ, atiende al cumplimiento de la normatividad que regula el ejercicio de los Diálogos, particularmente, las *Directrices para el desarrollo de los Diálogos entre las candidaturas a las Presidencias Municipales del estado de Querétaro en el Proceso Electoral Local 2023-2024* emitidos por la Comisión Transitoria de Diálogos entre Candidaturas a Presidencias Municipales; en ese sentido, las finalidades son:

| Finalidad de uso de datos | | | |
|----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Medio / momento / forma de recabar los datos | Candidaturas | Persona de enlace técnica | Ciudadanía |
| Formulario de registro | Se utilizarán con el fin de llevar a cabo el ejercicio de los Diálogos, contribuyendo a que la ciudadanía conozca a las candidaturas y fortalecer la vida democrática del estado de Querétaro. | Se utilizarán para tener un medio de comunicación entre el Instituto y las candidaturas para poder llevar a cabo la preparación y celebración de los Diálogos. | No aplica |
| Encuesta a las Candidaturas | Se utilizarán para conocer su opinión respecto a este ejercicio, la cual nos servirá para evaluar y mejorar los Diálogos en los próximos procesos electorales. | No aplica | No aplica |
| Encuesta a la ciudadanía | No aplica | No aplica | Recopilar la opinión de la ciudadanía sobre el ejercicio de los Diálogos y generar estadísticas de participación por edad, género y grupos de atención prioritaria. |

Transferencias de datos.

El IEEQ no realizará transferencias de sus datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para cumplir con una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado una autoridad competente, como puede ser al Instituto Nacional Electoral, al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro y/o a las Salas Regionales o Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En el caso de que la información sea requerida vía solicitud de información, se otorgará siempre y cuando exista su consentimiento para tal fin.

Modificación al tratamiento de datos, consulta de aviso integral y cambios en avisos.

Para ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales podrá acudir directamente ante la Unidad de Transparencia del IEEQ, con domicilio en Salvador Sánchez Bárcenas, número 8, El Pueblito, Corregidora, Querétaro, C.P. 76900, o bien solicitarlo a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en el sitio de internet: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o escrito libre enviado al correo electrónico uaip@ieeq.mx o en la Oficialía de Partes del IEEQ. Además, el aviso de privacidad integral puede consultarse en el micrositio de Diálogos, en la liga de acceso <https://pel.eleccionesgro.mx/2023-2024/contenido/dialogos-municipales/>, en el cual podrá también conocer los cambios realizados en los mismos.

Fecha de elaboración: 29 de febrero de 2024